



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García - Hierro que se relaciona a continuación:

- PI 8365/20 R 15424

Madrid 06 de agosto de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.08.07 14:35



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 8365/20 R 15424

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS) ,

ASUNTO: proyecto de ejecución del nuevo Instituto en el barrio de Butarque del distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

RESPUESTA:

Se remite a su Señoría a la respuesta a la PE 2938/2020.

Madrid, 5 de agosto de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

